

Oficio Nro. EPMSA-GSA-2026-0041-OF

Quito, D.M., 04 de marzo de 2026

Asunto: PREMIOS SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN - TERCER ENCUENTRO INTERNACIONAL

Señor Abogado
Carlos Alberto Baquerizo Jalil
Gerente General de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil
AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL
Presente.

De mi consideración:

A nombre de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios (EPMSA), es un gusto dirigirme a usted para extenderle un cordial y atento saludo, a la vez que será honroso para nosotros contar con su valiosa presencia al igual que del señor Eco. Marco Larco Romero Gerente de Operaciones en el evento **PREMIOS SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN - TERCER ENCUENTRO INTERNACIONAL**, mismo que se ha consolidado como el referente más importante de Seguridad de la Aviación (AVSEC) para la industria aeronáutica en nuestro país.

Asimismo, dada la impecable trayectoria de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, me permito hacer llegar una atenta invitación al Abogado Fernando Flores Rojas, Coordinador Aeroportuario, para que participe en calidad de Panelista con el tema: **CONTEXTO NACIONAL Y AMENAZAS EMERGENTES QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL**.

Este encuentro tiene como objetivo principal intercambiar mejores prácticas y robustecer las políticas de cumplimiento normativo que garanticen operaciones seguras y eficientes; por lo que, su valiosa participación será fundamental para aportar una visión operativa en lo referente a la seguridad de la aviación (AVSEC), que impacten positivamente en la seguridad operacional de los aeropuertos del país.

Detalles del evento:

- **Fecha:** 23 y 24 de abril del 2026
- **Lugar:** Predios aeroportuarios-Quito.

Estamos convencidos de que la participación del Sr. Ab. Flores, será uno de los puntos más destacados de la agenda, fomentando un diálogo constructivo entre los actores clave del sector público y privado.

Agradecemos de antemano su gentil atención a la presente y quedamos a la espera de su valiosa confirmación a fin de poder coordinar los detalles logísticos y de contenido.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



firmado electrónicamente por:
SANDRA MARIVEL
LOPEZ BONE

Lcda. Sandra Marivel López Bone
Gerente de Seguridad Aeroportuaria
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS - GERENCIA
DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

Memorando Nro. AAG-GG-2026-243-M

Guayaquil, 15 de abril de 2026

PARA: Econ. Marco Larco Romero
GERENTE DE OPERACIONES

ASUNTO: Participación en el "Tercer Encuentro Internacional - Premios Seguridad de la Aviación"

De mi consideración:

Mediante Oficio Nro. EPMSA-GSA-2026-0041-OF, la Lcda. Sandra López Bone, Gerente de Seguridad Aeroportuaria de la EPMSA, ha extendido una invitación formal a esta Autoridad Aeroportuaria para participar en el evento "PREMIOS SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN - TERCER ENCUENTRO INTERNACIONAL".

Dicho encuentro tiene como objetivo el intercambio de mejores prácticas y el robustecimiento de las políticas de cumplimiento normativo para garantizar la seguridad en las operaciones aeronáuticas. El evento se llevará a cabo bajo el siguiente cronograma:

- **Fecha:** 23 y 24 de abril de 2026.
- **Lugar:** Predios aeroportuarios, Quito.

En virtud de lo expuesto, y dada la relevancia de este foro para la industria AVSEC nacional, dispongo a usted coordinar la asistencia y participación del Abg. Fernando Flores Rojas, Coordinador Aeroportuario, quien ha sido invitado específicamente para intervenir en calidad de Panelista con el tema: *"Contexto nacional y amenazas emergentes que afectan a la seguridad de la aviación civil"*.

Es fundamental que la Gerencia de Operaciones brinde las facilidades necesarias para que el Abg. Flores aporte la visión operativa de nuestra institución en este encuentro, impactando positivamente en la seguridad operacional aeroportuaria.

Es necesario contar con los informes pertinentes sobre la importancia del evento para nuestra Institución. Se copia a la Gerencia de Talento Humano, Gerencia Administrativa y a la Gerencia Financiera, para que se otorgue la colaboración respectiva y se ejecuten las medidas correspondientes para el presente trámite.

De ser favorables los informes de las áreas correspondientes, espero que el evento sea fructífero y contribuya al logro de los objetivos planteados por la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abg. Carlos Baquerizo Jalil
GERENTE GENERAL

Copia:

- Psic. Ind. Julieta Criollo Zambrano, Gerente de Talento Humano
- Ing. Andres Martinetti Mawyin, Gerente Administrativo
- Ing. Danny Tigua Tobar, Gerente Financiero
- Abg. Fernando Flores Rojas, Coordinador Aeroportuario

Anexos:

- Carta de invitacion EPMSA

| SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES | | | | | | | |
|---|-----------------------|------------------------------|---|--|--------------------------------------|---------------------|---|
| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AAG-SSI-2026-026-FRCF | | | | | FECHA DE SOLICITUD: 16/04/26 | | |
| VIÁTICOS | X | MOVILIZACIONES | X | SUBSISTENCIAS | | ALIMENTACIÓN | X |
| DATOS GENERALES | | | | | | | |
| APELLIDOS – NOMBRE DEL SERVIDOR: FLORES ROJAS CARLOS FERNANDO | | | | PUESTO QUE OCUPA: COORDINADOR AEROPORTUARIO | | | |
| CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Guayaquil | | | | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR: Gerencia de Operaciones | | | |
| FECHA Y HORA DE SALIDA: 2026-04-23 06:30:00 | | | | FECHA Y HORA DE LLEGADA: 2026-04-24 20:05:00 | | | |
| SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN: FLORES ROJAS CARLOS FERNANDO | | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Participación en el evento "PREMIOS SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN - TERCER ENCUENTRO INTERNACIONAL". Dicho encuentro tiene como objetivo el intercambio de mejores prácticas y el robustecimiento de las políticas de cumplimiento normativo para garantizar la seguridad y eficiencia en las operaciones aeroportuarias. Además, en representación de la AAG, participar en el panel de expertos sobre el tema: "Amenazas Emergentes que Afectan a la Seguridad de la Aviación Civil contra Actos de Interferencia Ilícita". fundamental para el fortalecimiento de la cultura de seguridad en nuestra región. De acuerdo a la información de la Empresa Metropolitana de Servicios Aeroportuarios (EPMSA), durante el evento, se pretende dotar a la comunidad aeronáutica de herramientas estratégicas para anticipar riesgos en un entorno global cada vez más complejo, mediante el análisis práctico de amenazas actuales que generen beneficios tangibles para todos los actores del sector aeroportuario. | | | | | | | |
| TRANSPORTE | | | | | | | |
| TIPO DE TRANSPORTE (AÉREO, TERRESTRE, OTROS) | NOMBRE DEL TRANSPORTE | RUTA | | SALIDA | | LLEGADA | |
| AÉREO | Avianca | Guayaquil - Quito - Ecuador | | 2026-04-23 06:30:00 | | 2026-04-23 07:25:00 | |
| AÉREO | Avianca | Quito - Ecuador - Guayaquil | | 2026-04-24 19:05:00 | | 2026-04-24 20:05:00 | |
| DATOS PARA TRANSFERENCIA | | | | | | | |
| TIPO DE CUENTA: AHORROS | | NO. DE CUENTA: 4012324900 | | | NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA | | |
| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE: | | | | FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: | | | |
| NOMBRES Y APELLIDOS: FLORES ROJAS CARLOS FERNANDO CARGO: COORDINADOR AEROPORTUARIO | | | | NOMBRES Y APELLIDOS: LARCO ROMERO MARCO ANTONIO CARGO: GERENTE DE OPERACIONES | | | |
| FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO | | | | NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado. | | | |
| NOMBRE Y APELLIDO: CRIOLLO ZAMBRANO JULIETA MARION CARGO: GERENTE DE TALENTO HUMANO – DELEGADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD | | | | | | | |

Memorando No. AAG-GTH-2026-144-M
Guayaquil, 17 de abril de 2026

PARA: Ing. Danny Tigua T.
Gerente Financiero

ASUNTO: Solicitud de viabilidad financiera para la participación en el evento
PREMIOS SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN - TERCER ENCUENTRO
INTERNACIONAL

De mi consideración:

En atención al requerimiento realizado por el Ab. Carlos Fernando Flores Rojas, Coordinador Aeroportuario, mediante la solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales Nro. AAG-SSI-2026-026-FRCF, en la cual señala la relevancia del evento y las actividades a ejecutar: *“Dicho encuentro tiene como objetivo el intercambio de mejores prácticas y el robustecimiento de las políticas de cumplimiento normativo para garantizar la seguridad y eficiencia en las operaciones aeroportuarias. Además, en representación de la AAG, participar en el panel de expertos sobre el tema: "Amenazas Emergentes que Afectan a la Seguridad de la Aviación Civil contra Actos de Interferencia Ilícita". fundamental para el fortalecimiento de la cultura de seguridad en nuestra región. De acuerdo a la información de la Empresa Metropolitana de Servicios Aeroportuarios (EPMSA), durante el evento, se pretende dotar a la comunidad aeronáutica de herramientas estratégicas para anticipar riesgos en un entorno global cada vez más complejo, mediante el análisis práctico de amenazas actuales que generen beneficios tangibles para todos los actores del sector aeroportuario.”*

En cumplimiento a lo dispuesto por la Gerencia General de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil - Fundación Municipal de la M.I. Municipal de Guayaquil, mediante resolución No. AAG-2025-151-R, de fecha 04 de diciembre del 2025, documento en el que se delega a la Gerencia de Talento Humano determinadas facultades y atribuciones, entre las que se encuentran: *“g) Ejercer la calidad de autoridad nominadora en lo referente a viajes, viáticos y subsistencias al interior del país para el cumplimiento de servicios institucionales y/o comisiones de servicios.”*

En virtud de lo expuesto se solicita el informe pertinente sobre la viabilidad financiera para cubrir los gastos relacionados con el traslado desde la ciudad de Guayaquil y la participación en dicho encuentro, de ser favorable, se dispone a proceder con las gestiones correspondientes conforme a la normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Psic. Ind. Julieta Criollo Z.
GERENTE DE TALENTO HUMANO
Elaborado por: Narcisa Suárez

Memorando Nro. **AAG-GF-2026-313-M**

Guayaquil, 17 de Abril de 2026

PARA: Ab. Carlos Baquerizo Jalil
Gerente General

INFORME ADQUISICION PASAJES AEREOS Y VIATICOS AL INTERIOR

De los viáticos, subsistencias y movilización

Reglamento Losep Art. 259.- Cumplimiento de servicios institucionales.- Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la Institución.

En atención a memorando AAG-GTH2026-144-M de fecha 17 de Abril del 2026 donde solicitan informe sobre la viabilidad financiera para cumplimiento de servicios institucionales Nro. AAG-SSI-2026-026-FRCF del Ab. Carlos Fernando Flores Rojas, señala la relevancia del evento y las actividades a ejecutar lo siguiente:

“- Participación en el evento "PREMIOS SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN - TERCER ENCUENTRO INTERNACIONAL". Dicho encuentro tiene como objetivo el intercambio de mejores prácticas y el robustecimiento de las políticas de cumplimiento normativo para garantizar la seguridad y eficiencia en las operaciones aeroportuarias. Además, en representación de la AAG, participar en el panel de expertos sobre el tema: "Amenazas Emergentes que Afectan a la Seguridad de la Aviación Civil contra Actos de Interferencia Ilícita". fundamental para el fortalecimiento de la cultura de seguridad en nuestra región. De acuerdo a la información de la Empresa Metropolitana de Servicios Aeroportuarios (EPMSA), durante el evento, se pretende dotar a la comunidad aeronáutica de herramientas estratégicas para anticipar riesgos en un entorno global cada vez más complejo, mediante el análisis práctico de amenazas actuales que generen beneficios tangibles para todos los actores del sector aeroportuario.

En el memorando AAG-GG-2026-243-M de fecha 15 de abril de 2026, la Gerencia General delega al Ab. Carlos Flores Rojas a asistir al evento antes detallado a llevarse a cabo en la ciudad de Quito los días 23 y 24 de Abril del 2026. Para lo cual detallo a continuación el presupuesto de pasajes y viáticos al interior.

Presupuesto Pasaje y viáticos al interior (aprobado en última reforma Febrero 2026)

| FUNCIONARIO | PARTIDA | Codificado | Certificado | Devengado | Disponible por Devengar |
|------------------------------------|----------------|-------------------|--------------------|------------------|--------------------------------|
| Pasajes al interior | 5.3.03.01 | \$5.000,00 | \$ 5.000,00 | \$ 485,30 | \$ 4.514,70 |
| Viatico y subsistencia al interior | 5.3.03.03 | \$3.000,00 | \$ 3.000,00 | \$ 324,00 | \$2.676,00 |

De acuerdo con el presupuesto para viáticos y pasajes al interior **SI** existe disponibilidad presupuestaria.

Con sentimientos de consideración y estima.

Elaborado: Glenda Solórzano
Coordinadora Financiera

Aprobado: Ing. Danny Tigua
Gerente Financiero

Memorando Nro. AAG-GA-2026-256-M
Guayaquil, 17 de abril del 2026

PARA: Ing. Danny Tigua Tobar
Gerente Financiero – Delegado de la Máxima Autoridad según RESOLUCIÓN No. AAG-2025-144-R

ASUNTO: Adquisición de pasajes aéreos a través de plataformas virtuales, Compra de pasajes.

De mi consideración:

Se realiza el presente documento en cumplimiento a lo señalado en el artículo Art. 248.8 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:

“(...) Para los mecanismos de contratación previstos en los numerales 2 y 3 del artículo 248.6, la entidad realizará la contratación directa con la aerolínea seleccionada, con la debida motivación y justificación de su decisión. Para efectuar el pago a través de estos mecanismos, la entidad podrá constituir un fondo, conforme las regulaciones emitidas por el ente rector de las finanzas públicas, con la finalidad de que el ordenador de pago de la entidad contratante cancele el valor de los pasajes aéreos de forma directa utilizando los medios transaccionales interbancarios.

La entidad podrá también optar por utilizar medios transaccionales interbancarios que sean facilitados por la banca pública, o bancos privados en donde el Estado tenga la participación accionaria mayoritaria.

Los pasajes adquiridos solo serán en clase económica, está prohibido la adquisición de pasajes aéreos en clase ejecutiva. En estos casos, cada adquisición deberá contar con la justificación que el valor del pasaje aéreo es el vigente en el mercado.

El descrito procedimiento se llevará a cabo directamente por la entidad contratante, una vez adquirido el pasaje aéreo, se reportará mensualmente en el Portal de Compras Públicas la información relevante en la herramienta de "Publicación ", o, conforme las regulaciones que el SERCOP establezca”.

| | |
|--|--|
| NOMBRE DEL EVENTO: | Mediante Oficio Nro. EPMSA-GSA-2026-0041-OF, la Lcda. Sandra López Bone, Gerente de Seguridad Aeroportuaria de la EPMSA, ha extendido una invitación formal a esta Autoridad Aeroportuaria para participar en el evento "PREMIOS SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN - TERCER ENCUENTRO INTERNACIONAL". Dicho encuentro tiene como objetivo el intercambio de mejores prácticas y el robustecimiento de las políticas de cumplimiento normativo para garantizar la seguridad en las operaciones aeronáuticas. El evento se llevará a cabo bajo el siguiente cronograma: -Fecha: 23 y 24 de abril de 2026. -Lugar: Predios aeroportuarios, Quito. En virtud de lo expuesto, y dada la relevancia de este foro para la industria AVSEC nacional, dispongo a usted coordinar la asistencia y participación del Abg. Fernando Flores Rojas, Coordinador Aeroportuario, quien ha sido invitado específicamente para intervenir en calidad de Panelista con el tema: "Contexto nacional y amenazas emergentes que afectan a la seguridad de la aviación civil". Es fundamental que la Gerencia de Operaciones brinde las facilidades necesarias para que el Abg. Flores aporte la visión operativa de nuestra institución en este encuentro, impactando positivamente en la seguridad operacional aeroportuaria. Es necesario contar con los informes pertinentes sobre la importancia del evento para nuestra Institución. Se copia a la Gerencia de Talento Humano, Gerencia Administrativa y a la Gerencia Financiera, para que se otorgue la colaboración respectiva y se ejecuten las medidas correspondientes para el presente trámite. |
| FECHA Y HORA DEL INICIO DEL EVENTO: | 23/04/2026 09:00:00 |
| FECHA Y HORA DE FIN DEL EVENTO: | 24/04/2026 16:00:00 |

| DEPENDENCIA | NOMBRES Y APELLIDOS | PASAJES IDA Y VUELTA REQUERIDOS | FECHA DEL VIAJE | DESTINO |
|-------------------------|------------------------------------|---------------------------------|--|-----------------|
| Gerencia de Operaciones | FLORES ROJAS CARLOS FERNANDO | 1 | Ida: 2026-04-23 06:30:00 Regreso: 2026-04-24 20:05:00 | Quito - Ecuador |

2.-LISTADO DE PLATAFORMAS A TRAVÉS DE LAS CUALES SE REALIZÓ LA COTIZACIÓN:

De la búsqueda realizada por parte de la Coordinación Administrativa, se encontraron vuelos que cumplieron con las fechas y disponibilidad requeridas en las siguientes plataformas:

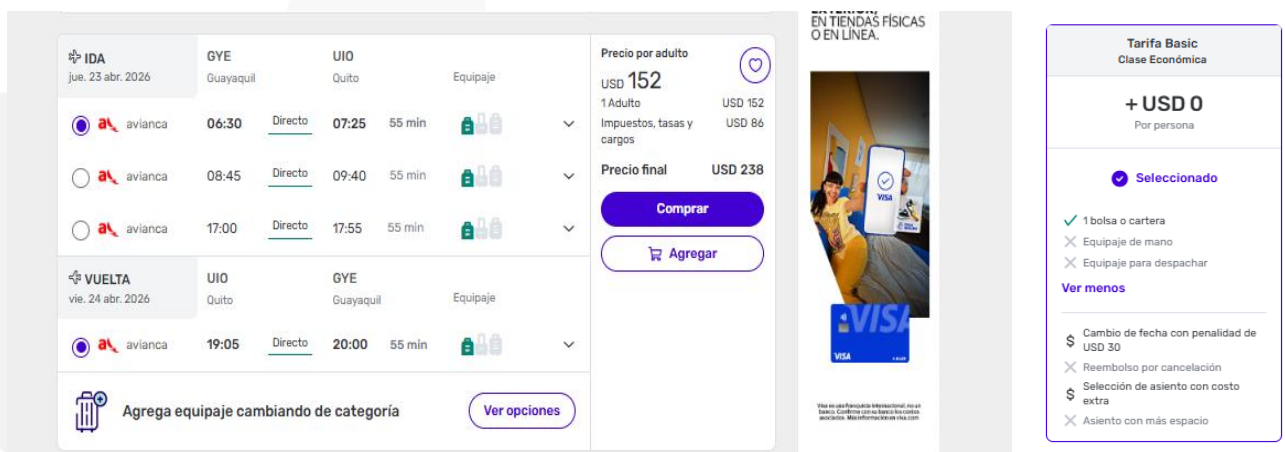
| Plataforma | Link de acceso |
|------------|---|
| a Despegar | https://www.despegar.com |
| b Kayak | https://www.kayak.com |

3- DATOS DEL VUELO SELECCIONADA

A continuación, se explican los detalles de la aerolínea y vuelo seleccionado que permitirá cumplir con la comisión de servicios.

a) Despegar

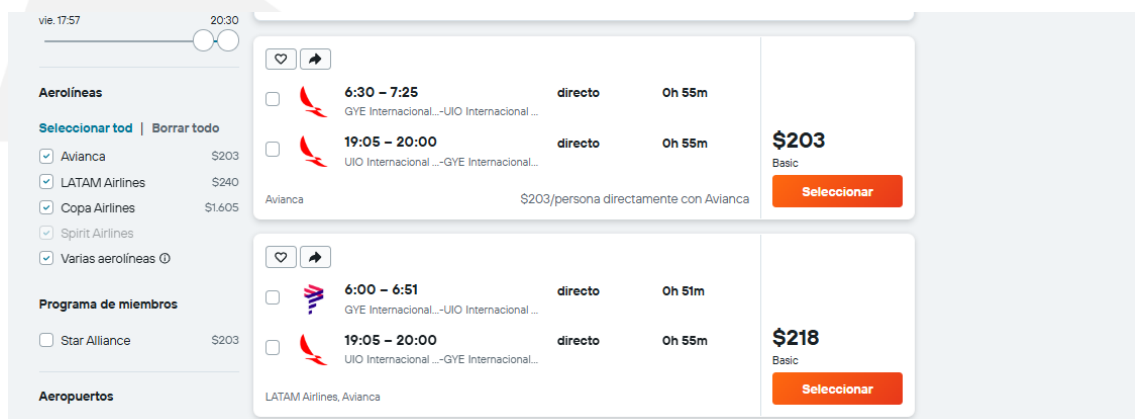
Vuelo de ida



The screenshot displays a flight search result for Avianca. The flight is from GYE (Guayaquil) to UIO (Quito) on Thursday, April 23, 2026. The selected flight is a direct flight departing at 06:30 and arriving at 07:25, with a duration of 55 minutes. The price per adult is USD 152, including taxes and fees. The final price is USD 238. The selected fare is 'Tarifa Basic Clase Económica' for + USD 0 per person. The fare includes 1 carry-on bag and excludes checked baggage, hand baggage, and seat selection. A 'Comprar' button is visible.

Salida el 23 de abril de 2026 (a las 06:30), Regreso el día 24 de abril de 2026 (a las 19:05)

b) Kayak



The screenshot shows flight search results on Kayak. The selected flight is Avianca, departing at 6:30 - 7:25, direct, 55m duration, for \$203 Basic. Another option is LATAM Airlines, departing at 6:00 - 6:51, direct, 51m duration, for \$218 Basic. The left sidebar shows filters for airlines (Avianca, LATAM, Copa, Spirit, and various alliances) and airports.

4. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

En tal virtud se recomienda realizar la compra de los pasajes aéreos a través de la aerolínea (Avianca a través de la plataforma Despegar), por ser la opción más conveniente para el cumplimiento de las actividades institucionales, conforme al siguiente detalle:

Cabe recalcar que la cotización detallada incluye Tarifa Basic (Clase económica) 1 bolso o cartera, Se debe considerar que el equipaje de mano (carry-on) representa un costo adicional. Asimismo, la selección de asientos podría generar un valor adicional, el cual se podrá pagar al momento de efectuar la compra.

Atentamente,

Ing. Pedro Martinetti Mawyin
Gerente Administrativo

Memorando Nro. AAG-GF-2026-0317-M

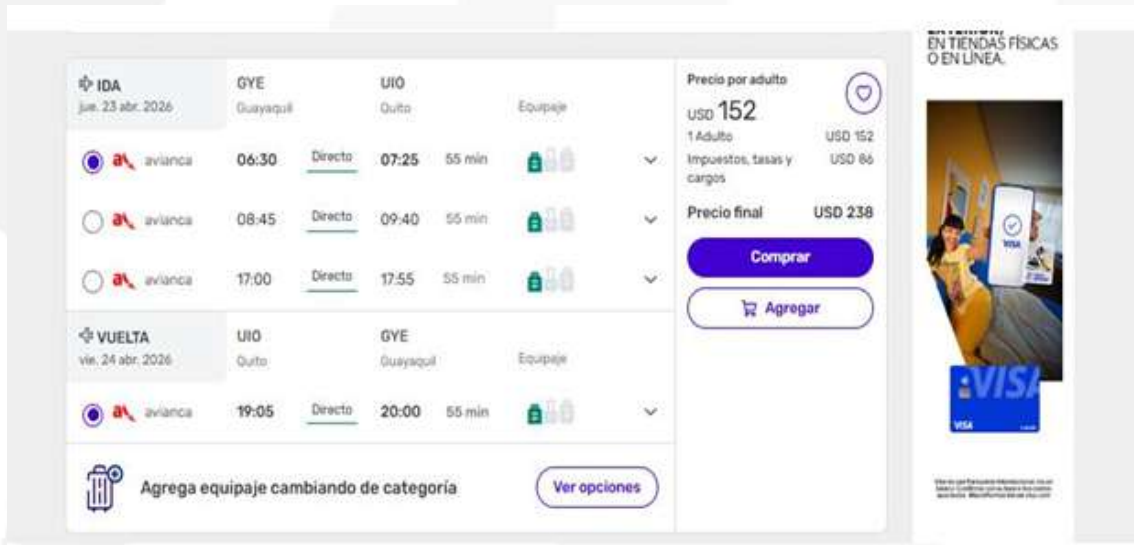
Guayaquil, 20 de abril de 2026

Para: Ing. Pedro Martinetti Mawyin.
GERENTE ADMINISTRATIVO

ASUNTO: Adquisición de pasajes aéreos a través de plataformas virtuales –
memorando Nro. AAG-GA-2026-256-M

En atención al memorando Nro. AAG-GA-2026-256-M de fecha 17 de abril del 2026 con asunto “Adquisición de pasajes aéreos a través de plataformas virtuales, Compra de pasajes”, en el que se concluye:

“En tal virtud se recomienda realizar la compra de los pasajes aéreos a través de la aerolínea (Avianca a través de la plataforma Despegar), por ser la opción más conveniente para el cumplimiento de las actividades institucionales, conforme al siguiente detalle:



Cabe recalcar que la cotización detallada incluye Tarifa Basic (Clase económica) 1 bolso o cartera, Se debe considerar que el equipaje de mano (carry-on) representa un costo adicional. Asimismo, la selección de asientos podría generar un valor adicional, el cual se podrá pagar al momento de efectuar la compra”

Memorando Nro. AAG-GA-2026-260-M
Guayaquil, 20 de abril de 2026

PARA: Ing. Danny Tigua Tobar
**Gerente Financiero – Delegado de la Máxima Autoridad según
RESOLUCIÓN No. AAG-2025-144-R**

ASUNTO: Pago de Viáticos y movilización para funcionario de la AAG.

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito solicitar que se realice el pago correspondiente por concepto de movilización y viático generado para el siguiente funcionario, con motivo del viaje a Quito - Ecuador realizado los días 23 y 24 de abril de 2026, según la liquidación respectiva:

| FUNCIONARIO | VALOR MOVILIZACIÓN POR DOS DIAS | VALOR VIÁTICOS | DÍAS | TOTAL |
|------------------------------------|--|---------------------------|-------------|---------------|
| FLORES ROJAS CARLOS FERNANDO | 32.00 | 130.00 | 1 | 162.00 |
| TOTAL | | | | 162.00 |

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Pedro Martinetti Mawyin.
GERENTE ADMINISTRATIVO

Copia:

Ing. Melvin Torres Carrion
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Glenda Solorzano Jiménez
COORDINADORA FINANCIERA

En tal sentido, y tomando en cuenta la recomendación mencionada por el Ing. Pedro Martinetti Mawyin – Gerente Administrativo y por ser lo más conveniente para el cumplimiento de los servicios institucionales, se realiza el pago de la compra de Boletos Aéreos a través de la plataforma KAYAK, a través de la Aerolínea LATAM, por ser más económica que Avianca y se incluye Carry-On, por tratarse de un viaje con pernoctación, según detallado en el memorando citado con costo adicional, a detallar:



Pasajero Despegar
Reservación #1466611

| | |
|---------------------------|----------------|
| Vuelo para una persona | USD 256 |
| Impuestos, tasas y cargos | USD 110 |
| TOTAL | USD 348 |

Detalle de la compra

Guayaquil - Quito
Illa y vuelta, 1 adulto

IDA
Jue. 23 abr. 2026

LATAM Airlines Group

06:00 **Directo** 06:51 **Directo**
Duración: 51m

VUELTA
Vie. 24 abr. 2026

LATAM Airlines Group

18:40 **Directo** 19:54 **Directo**
Duración: 54m

Política de cambios y cancelaciones

Cambios
✓ Permite (con costo)

Cancelación
X No permite



| | |
|---------------------------|----------------|
| Vuelo para una persona | USD 254 |
| Impuestos, tasas y cargos | USD 115 |
| TOTAL | USD 369 |

Detalle de la compra

Guayaquil - Quito
Illa y vuelta, 1 adulto

IDA
Jue. 23 abr. 2026

AVIANCA

06:30 **Directo** 07:25 **Directo**
Duración: 55m

VUELTA
Vie. 24 abr. 2026

AVIANCA

19:05 **Directo** 20:00 **Directo**
Duración: 55m

Política de cambios y cancelaciones

Cambios
✓ Permite (con costo)

Cancelación
X No permite

[Ver política de cambios y cancelaciones](#)

Atentamente,

Ing. Danny Tigua Tobar

Gerente Financiero

Copia:

- Abog. Carlos Baquerizo
Gerente General
- Sra. Glenda Solórzano
Coordinadora Financiera
- CPA. Roxana Rodríguez
Contador

- **Despacho**

Anexos:


- Mail Reserva y voucher




LIQUIDACION DE VIATICOS

JUSTIFICACIÓN DE VIATICO Y/O SUBSISTENCIAS - VIAJE LOCAL

| 1.- DATOS GENERALES | | | | UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL FUNCIONARIO (A): | |
|--|----------------------------------|------------------------------|---|---|-----------------------------|
| NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A): FERNANDO FLORES ROJAS | | | GERENCIA DE OPERACIONES | | |
| CARGO DEL FUNCIONARIO (A): COORDINADOR AEROPORTUARIO | | | FECHA DE SALIDA: jueves, 23 de abril de 2026 | | |
| LUGAR DE LA COMISIÓN : QUITO | | | FECHA DE RETORNO: viernes, 24 de abril de 2026 | | |
| 2.- JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO Y/O SUBSISTENCIAS | | | | | |
| FECHA | Nro. IDENTIFICACION FISCAL - RUC | NOMBRE DEL PROVEEDOR | NÚMERO DE COMPROBANTE | TIPO DE SERVICIO | |
| | | | | HOSPEDAJE | ALIMENTACION y MOVILIZACION |
| 23/04/2026 | 1205806308001 | LLAGUNO ALVAREZ ERIKA YANINA | 002-001-5673 | | 13,59 |
| 23/04/2026 | 1205806308001 | LLAGUNO ALVAREZ ERIKA YANINA | 002-001-5674 | | 12,59 |
| 24/04/2026 | 1712708088001 | RUANO ANDRADE JOSE FERNANDO | 002-005-5050 | 70,00 | 19,99 |
| 28/04/2026 | 1793192007001 | SL VIAJES SA | 001-100-4613 | | |
| SUMA POR TIPO : | | | | 70,00 | 46,17 |
| TOTAL, JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO Y/O SUBSISTENCIAS: | | | | | 116,17 |
| 3.- LIQUIDACION | | | | | |
| GRADO | VALOR DIARIO | COEFICIENTE | TOTAL | DÍAS | TOTAL VIÁTICOS |
| | 162,00 | - | 162,00 | 1 | 162,00 |
| BASE LEGAL: Reglamento Interno para el Pago de Viáticos, movilizaciones y subsistencias dentro y fuera del país. | | | | | |
| ESTADO: VIGENTE | | | | | |
| TOTAL, ANTIPO VIATICO RECIBIDO | | | | | 162,00 |
| TOTAL, FACTURAS DE GASTO (70% DEL VIATICO Y/O SUBSISTENCIAS) | | | | | 116,17 |
| TOTAL, GASTOS PRESUNTIVAMENTE UTILIZADOS (30% DEL VIATICO Y/O SUBSISTENCIAS) | | | | | 45,83 |
| SALDO POR LIQUIDAR | | | | | - |
| 4.- OBSERVACIONES | | | | | |


 Elaborado por
 ROXANA RODRIGUEZ YEPEZ


 Revisado por
 SOLORZANO JIMENEZ GLENDA ALEXANDRA

Aprobado por
 TIGUA TOBAR DANNY CRISTOBAL



Copia electrónica
Canal Banca Empresas
Orden N° 640161314

\$162.00

Valor pagado

Nota de débito - Pago a terceros

Fecha creación
22/04/2026

Fecha proceso
22/04/2026

Beneficiario

Nombre/Empresa
CARLOS FERNANDO FLORES ROJAS

Banco destino
BANCO PICHINCHA

Tipo de cuenta
Ahorros

Cuenta de destino
4012324900

Ordenante

Nombre/Empresa
AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL FUN

Tipo de cuenta
Corriente

Cuenta origen
****2293

Forma de pago
Crédito en cuenta

Datos del pago

Ítem
1882716300

Código
PAY1720

Referencia
VIATICOS CARLOS FLORES ROJAS

Referencia adicional
PAY1720

Número de comprobante



BANCO GUAYAQUIL S.A. certifica que la información que antecede, fue obtenida de sus archivos institucionales. 22/04/2026

Memorando Nro. AAG-GF-2026-0380-M
Guayaquil, 4 de Mayo de 2026

PARA: Psic Ind. Julieta Criollo Zambrano
Gerente de Talento Humano

ASUNTO: Informe de servicios institucionales Ab. Fernando Flores Rojas

De mi consideración

En cumplimiento de lo establecido en **el Art. 10 del Reglamento Interno para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias dentro y fuera del País, para los Funcionarios, Servidores y Trabajadores Declarados en Comisión de Servicios y Servicios Institucionales de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil-Fundación de la M.I. Municipalidad de Guayaquil,** se remite el detalle de funcionarios, servidores y trabajadores que han ejecutado servicios institucionales o comisiones de servicios, indicando los días en los que permanecieron fuera de su lugar habitual de trabajo.

Detalle de Servicios Institucionales:

- Nombre del funcionario: **Ab. Fernando Flores Rojas**
- Destino: **Quito**
- Fecha de salida: **2026-04-23**
- Fecha de retorno: **2026-04-24**
- Motivo: **Participación en evento "PREMIOS SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN - TERCER ENCUENTRO INTERNACIONAL"**
- Observación: **Ninguna**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Glenda Solórzano Jiménez
Gerente Financiero (S)

Copia: Despacho